CORPOAMAZONIA	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
	Código: F-CBS-003	**Versión:** 5.0-2022

- Cuenta de cobro del quinto pago.
- Planilla soporte de pago de seguridad social mes de Junio del año 2026.

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

		ADICIONAL No. 001
Porcentaje avance físico programado	100%	100%
Porcentaje de avance físico real	100%	50%
Porcentaje de avance presupuestal programado	100%	100%
Porcentaje de avance presupuestal real	100%	0%
Valor de avance presupuestal programado inicial	$ 18.000.000	$ 9.000.000
Valor de avance presupuestal real	$ 18.000.000	$ 0

VI. APLICACIONES DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES, MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

N/A

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, Normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido dentro del mismo contrato.

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

De conformidad con el artículo 244 de la Ley 1955 de 2020, Los trabajadores independientes con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo legal mensual vigente que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

IX. CUMPLIMIENTO SECOP II

De conformidad con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal está obligada a publicar el presente informe de supervisión.
Se certifica que el presente informe y sus anexos mínimos requeridos para trámites de pago se encuentran registrado en estado ACEPTADO en plataforma SECOP II, al momento de radicar documentación en Subdirección Administrativa y Financiera.

X. OTRAS ACTIVIDADES DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL

OMITIDO

X. CONCLUSIÓN

El Contrato 220 de 2026 está en ejecución.

La presente constancia se expide en Florencia - Caquetá, a los dos (02) días del mes de julio de 2026 para efectos de pago.

MATEO MURILLO RIVERA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA JURÍDICA

Proyectó	LUIS FELIPE CAÑAS PARRA	Cargo	Contratista OJ DTC	Firma	
Revisó	MATEO MURILLO RIVERA	Cargo	Profesional Especializado Área Jurídica	Firma	

CORPOAMAZONIA	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código: F-CBS-003	**Versión:** 5.0-2022

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA JURÍDICA

CERTIFICA

Que, **LUIS FELIPE CAÑAS PARRA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.729.432 de Montenegro ha cumplido ha satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 220 de 2026, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente al periodo comprendido del 02 de junio al 01 de julio de 2026.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
CONTRATO No.	220 de 2026										
FUENTE DE FINANCIACIÓN	**SIIF NACIÓN**		**RECURSOS PROPIOS**	x	**CONVENIO**		**OCAD**		**SGR**		
CDP No	269	**Fecha:** 24 de enero de 2026									
RP No	334	**Fecha:** 02 de febrero de 2026									
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ENTIDAD PARA APOYAR LA DEFENSA JURÍDICA EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE CORPOAMAZONIA.										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE CAÑAS PARRA										
FECHA DE INICIO	02/02/2026										
FECHA DE TERMINACIÓN	01/06/2026 - 01/08/2026										
VALOR INICIAL TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (18.000.000) M/CTE										
VALOR ADICIÓN EN DINERO	NUEVE MILLONES DE PESOS (9.000.000)										
FORMA DE PAGO INICIAL	Correspondientes a honorarios pagaderos en cuatro (4) mensualidades completa y vencida de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE										
FORMA DE PAGO SEGÚN ADICIONAL 01 DE 2026	Correspondientes a honorarios pagaderos en dos (4) mensualidades completa y vencida de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE										
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Florencia - Caquetá										
DURACIÓN DEL CONTRATO	Cuatro (04) Meses + Dos (2) meses según contrato adicional N. 01 de 2026										
II. APROBACIÓN DE PÓLIZA:											
N/A											
III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES – SUSPENSIONES - CESIONES											
El día 02 de febrero de 2026 se suscribió contrato de prestación de servicios profesionales No. 220 de 2026, entre CORPOAMAZONIA y LUIS FELIPE CAÑAS PARRA, con el siguiente objeto "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ENTIDAD PARA APOYAR LA DEFENSA JURÍDICA EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE CORPOAMAZONIA" con un plazo establecido de CUATRO (4) meses, desde el 02 de febrero de 2026 hasta el 01 de junio de 2026. En este sentido, se realizó la adición y prórroga al contrato de prestación de servicios profesionales No 220 de 2026, por el término de dos meses.											
IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS ENTREGADOS A LA FECHA											
● SIP 5. Informe de actividades del periodo comprendido del 02/06/2026 al 01/07/2026.											

Proyectó	LUIS FELIPE CAÑAS PARRA	Cargo	Contratista OJ DTC	Firma	
Revisó	MATEO MURILLO RIVERA	Cargo	Profesional Especializado Área Jurídica	Firma	

3	Apoyar con la actualización del Sistema de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, así como realizar los cursos de actualización en la plataforma de la comunidad jurídica del conocimiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Cantidad sujeta a demanda	No. de informes de actualizaciones del Sistema de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, así como realizar los cursos de actualización en la plataforma de la comunidad jurídica del conocimiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50%		\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se apoyó la actualización del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, mediante el registro de procesos judiciales, actuaciones procesales y estado de litigios, conforme a los requerimientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Adicionalmente, se participó en espacios de formación y actualización jurídica dispuestos en la plataforma de la Comunidad Jurídica del Conocimiento.	
4	Gestionar y revisar jurídicamente las peticiones, quejas, reclamos y denuncias ambientales por afectación a los recursos naturales, que se tramiten en la Oficina Jurídica, siguiendo los procedimientos establecidos para ello.	Cantidad sujeta a demanda	No. de revisiones de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias ambientales por afectación a los recursos naturales, que se tramiten en la	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50%		\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se efectuó la revisión jurídica de peticiones, quejas, reclamos y denuncias ambientales radicadas ante la Oficina Jurídica, relacionadas con presuntas afectaciones a los recursos naturales y al medio ambiente. En cada caso se verificó la competencia institucional, el cumplimiento de requisitos legales y se proyectaron las respuestas, oficios de traslado y requerimientos correspondientes, conforme a la normatividad ambiental vigente.	
5	Apoyar en la proyección de contestación de demandas, sustentación de recursos y demás acciones procesales concernientes a la defensa judicial de la Entidad.	Cantidad sujeta a demanda	No. de contestaciones de demandas, sustentación de recursos y demás acciones procesales concernientes a la defensa judicial de la Entidad	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50%		\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se apoyó la proyección de contestaciones de demandas, sustentaciones de recursos, memoriales e informes requeridos en los procesos judiciales adelantados en defensa de CORPOAMAZONIA. Paralelamente, se realizó análisis jurídico de expedientes y antecedentes procesales para la estructuración de estrategias de defensa institucional 1.DTC-2980 Respuesta a Acción de Tutela No. 18-001-33-33-002-2026-00165-00 2.DTC- RESPUESTA A INCIDENTE DENTRO DEL PROCESO No. 18001400300220260030503. 3.DTC-RESPUESTA A PROCESO 18001-23-31-000-2011-00233-00 SAN LUIS 4.DTC-TUTELA 18001310900420260008700. 5 RESPUESTA A ACCIÓN DE TUTELA con Rad 18001310900420260008700 6.RESPUESTA Acción de Tutela No. 18592-4089-002-2026-00093-00 7.DTC-3138 RESPUESTA Acción de Tutela No .00091-00	
6	Apoyar realizando los análisis jurídicos mediante actas de los casos que deban someterse a consideración del Comité de Defensa Judicial y Conciliaciones.	Cantidad sujeta a demanda	No. de los análisis jurídicos mediante actas de los casos que deban someterse a consideración del Comité de Defensa Judicial y Conciliaciones.	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50%		\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se brindó apoyo en la elaboración de análisis jurídicos y actas de los asuntos sometidos al Comité de Defensa Judicial y Conciliación de CORPOAMAZONIA, consolidando información jurídica, antecedentes procesales y recomendaciones orientadas a la toma de decisiones institucionales.	
7	Apoyar al supervisor con la administración del correo electrónico oficial de procesos judiciales de la Entidad (notificacionesjudiciales@corpoamazonia.gov.co).	Cantidad sujeta a demanda	No. de apoyos a la administración del correo electrónico oficial de procesos judiciales de la Entidad (notificacionesjudiciales@corpoamazonia.gov.co).	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50%		\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se administró el correo oficial de notificaciones judiciales de la Entidad, efectuando la recepción, clasificación, verificación y traslado oportuno de comunicaciones allegadas a la Oficina Jurídica. Se realizó además control de términos y seguimiento a las actuaciones notificadas para garantizar la atención judicial dentro de los plazos establecidos	

	SIP 5- INFORME DE RESULTADOS MENSUALES (MONITOREO) - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	
Codigo: F- SIP-5		Version: 2.0-2024

RESPONSABLE: LUIS FELIPE CAÑAS PARRA
No. DE CONTRATO: 220 DE 2026
Programa: 80121704 - SERVICIOS LEGALES
Proyecto: N/A

UNIDAD EJECUTORA: ÁREA JURÍDICA ESPECIALIZADA
PERÍODO REPORTADO: 02 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2026
Fecha de Elaboración: 02 DE JULIO DE 2026

No.	ACCIONES EJECUTADAS	UNIDAD DE	INDICADOR	PORCENTAJE DE						LOCALIZACIÓN DEL	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				1	2	3	4	5	6			
1	Apoyar en la revisión de procesos judiciales que se adelanten a favor o en contra de CORPOAMAZONIA ante los juzgados administrativos y juzgados de descongestión, mantener actualizada la base de datos de los procesos, solicitar copias cuando se requiera, bajo lo comprendido en la Ley 2213 de 2022 que flexibiliza el servicio de justicia	Cantidad sujeta a demanda	No. de proyección de apoyo en procesos judiciales	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50%		\\192.168.3.4\dtic2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se prestó apoyo permanente en la revisión y seguimiento de los procesos judiciales adelantados a favor y en contra de CORPOAMAZONIA ante juzgados administrativos y de descongestión, verificando el estado procesal de cada expediente mediante consulta en plataformas judiciales y atención de notificaciones electrónicas. De manera complementaria, se mantuvo actualizada la base de datos institucional de litigios, incorporando actuaciones procesales, términos judiciales, autos, sentencias y requerimientos emitidos por los despachos competentes	
2	Ejercer la representación judicial en calidad de apoderado, en diligencias y trámites de carácter extrajudicial, judicial y administrativo, en los cuales deba ser parte CORPOAMAZONIA	Cantidad sujeta a demanda	No. de diligencias y trámites de carácter extrajudicial, judicial y administrativo, en los cuales deba ser parte	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50 %		\\192.168.3.4\dtic2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se apoyó la representación judicial y administrativa de CORPOAMAZONIA en diligencias, trámites y actuaciones procesales, con participación en audiencias virtuales y gestiones administrativas vinculadas a los procesos asignados. Así mismo, se efectuó seguimiento jurídico a actuaciones extrajudiciales en las que la Entidad debió intervenir para la protección de sus intereses institucionales	

8	Apoyar en la gestión documental de los procesos judiciales en los cuales es parte CORPOAMAZONIA.	Cantidad sujeta a demanda	No. de apoyos a la gestión documental.	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50%		\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se adelantaron labores de organización, actualización y custodia de los expedientes judiciales en los que CORPOAMAZONIA es parte, asegurando la conservación adecuada de la información física y digital conforme a los lineamientos de gestión documental institucional. Se apoyó igualmente la digitalización y archivo de actuaciones judiciales y administrativas para el control y seguimiento de los procesos.	
9	Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y estén acorde al objeto contractual.	Cantidad sujeta a demanda	No. de asignaciones realizadas por la supervisión	25,00%	50,00%	75,00%	100%	50%		\\192.168.3.4\dtc2020\24 ADMINISTRACION\JURIDICA\Contratos\2026\CPS 220 FELIPE CAÑAS	Se atendieron los demás requerimientos y actividades asignados por el supervisor del contrato en materia de apoyo jurídico, administrativo y documental, en concordancia con el objeto contractual y las necesidades de la Oficina Jurídica de la Dirección Territorial Caquetá. En tanto se elaboraron las respuestas dentro de la Dirección Territorial: 1.DTC-2888 RESPUESTA A SOLICITUD DE FISCALIA OJ NO. 12950674 2.DTC-2889 RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DTC 1719 OFICIO PJAA-1477-26.	

LUIS FELIPE CAÑAS PARRA
Contratista

MATEO MURILLO RIVERA
Supervisor del Contrato - PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA JURIDICA

CUENTA DE COBRO ASOCIADA AL CONTRATO
Para Personas Naturales No Comerciales o Inscritas en Régimen Simplificado
Artículo 3 Decreto 522 de 2013

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Codigo: F-GFI-002	Versión: 1.0 2016

Cuenta de Cobro No

Fecha	2 7 2026	Unidad Ejecutora	ÁREA JURÍDICA CORPOAMAZONIA				
Contrato	0220	Año	2026	Cuenta	5	de	6

CORPOAMAZONIA:

Debe a	Luis Felipe Cañas Parra	Identificacion	CÉDULA	Numero	1.097.729.432
Dirección	Carrera 13 # 8-17		Ciudad	Florencia	
Celular	3108633280	Fijo		E Mail	canasabogados@hotmail.com
Valor	$ 4.500.000,00	Aportes minimos para seguridad social		$	508.300
Valor en Letras	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.				
Concepto	Honorarios del 02 de Junio al 01 de Julio de 2026.				
Lugar de Prestación de Servicio	Florencia-Caquetá				

DATOS PARA EL PAGO
FAVOR REALIZAR EL TRASLADO A LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA

Titular	Luis Felipe Cañas Parra	Identificacion	CC	Numero	1.097.729.432
Cuenta Numero	84762432845	Tipo Cuenta	Ahorros	Banco	Bancolombia

	Renta
Expreso bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad	Declarante [x] No Declarante []
Otros contratos vigentes con Corpoamazonia?	Si [] No [x]

Luis Felipe Cañas Parra

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 37491510
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-06-23

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS FELIPE CAÑAS PARRA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1097729432	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 135#8-17 BARRIO JUAN XXIII	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2211	CORREO ELECTRÓNICO	PAGOSENLINE394@GMAIL.COM	TELÉFONO	3114429475
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 06	Año: 2026	Mes: 06	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		37491510

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1097729432	59	No	No	No	18	1	1691001	Salario	CAÑAS PARRA LUIS FELIPE	$2.004.400

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1097729432																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1097729432	COLPENSIONES	30	$2.004.400	0.1600000	$320.800	$0	$0	$320.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1097729432	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.004.400	0.1250000	$250.600	$0	0	$0	0	$0	30	$2.004.400	1	0.0052200	$10.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1097729432	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 06											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$320.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$320.800

Certificación
Bancaria

Miércoles, 01 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS FELIPE CAÑAS PARRA identificado(a) con CC 1097729432, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	84762432845	2016-07-12	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Scanned with CamScanner